



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

#### 6127 *Nombramiento miembros Junta de Gobierno*

El Sr. Alcalde, en fecha 21 de junio de 2023 dictó el siguiente Decreto que se transcribe literalmente:

En virtud de las atribuciones que por Ley me son conferidas, y especialmente las señaladas en el art. 41 del R.D. 2568 de 28 de noviembre de 1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Dado lo establecido en el artículo 23 de la Ley 7/85, de 2 de abril, así como lo establecido en el art. 46 y ss ROF.

De acuerdo con la propuesta presentada en el Plenario y sujeto a la condición suspensiva de que por el Plenario de la Corporación acuerde la constitución y ámbito de competencias de la Junta de Gobierno Local de acuerdo a la misma,

#### DECRETO

**Primero.**- Nombrar como miembros de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento a las concejales:

- Sra. Catalina Coll Isern
- Sra. Leticia Bonnin León
- Sra. Maria dels Angels López Pujol

**Segundo.**- Notificar el presente Decreto a las interesadas para su conocimiento y efectos oportunos.

**Tercero.**- Que del presente Decreto se informe al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que éste celebre.

Santa Eugenia, a la fecha de la firma electrónica (*23 de junio de 2023*)

**El alcalde**

José Luís Urraca Martín